

Santiago, 27 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

Tomando en consideración las nuevas medidas entregadas por el Ministerio de Salud, con la finalidad de aplacar la propagación generalizada del virus COVID-19, informamos lo siguiente:

Nuestro equipo se mantiene trabajando de manera segura y remota durante este periodo de contingencia, de modo de proteger su salud y asegurar de forma integral la continuidad operacional del negocio a través de nuestros sistemas y desarrollos tecnológicos.

Del mismo modo, se mantienen disponibles los canales digitales Bci.cl y App Bci para atender los requerimientos de nuestros clientes. De esta forma, nuestros clientes podrán realizar sus solicitudes de aportes y rescates a través del sitio web www.bci.cl, como también a través de la plataforma telefónica o correo electrónico de acuerdo a lo dispuesto en el contrato general de fondos. Además, los clientes podrán continuar efectuando sus solicitudes en las sucursales de nuestros agentes colocadores, de acuerdo a la disponibilidad de oficinas que éstos han informado al público producto de la contingencia.

Finalmente informo a Ud. que esta Administradora continuará monitoreando el desarrollo de la contingencia en el país e informará oportunamente cualquier medida adicional.

Sin otro particular,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricio Romero Leiva'.

Patricio Romero Leiva
Gerente General